

TU diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



ADVIERTEN RIESGO DE COLAPSO EN PARTE ALTA DEL ANILLO VIAL JACTAY

Contraloría señala que el Gorehco no adoptó acciones de prevención durante suspensión de la obra.

Pág.2



INVESTIGADO POR HOMICIDIO DE MADRE E HIJO

Hoy deciden pedido de prisión preventiva para Alexis Alcántara, sospechoso de la muerte de Zoila Castillo y del pequeño Eyal

Pág.6



► ¿Qué pasó con Miguel Infante?. La noche del 30 de mayo, cuando regresaba a su casa fue embestido por un auto que también chocó a un trimóvil, en la carretera al aeropuerto altura de Huayopampa.

► El Nissan Sentra que está a nombre de Jaime Pérez Damasceno, terminó al borde del río Huallaga, donde encontraron un calzado del agente de seguridad y ayer extrañamente también su celular

Pág.5

ENCUENTRAN SU CELULAR

DIRESA Y BENEFICENCIA NEGOCIAN PARA EVITAR DESALOJO DE INMUEBLE



Pág.3

Salud propone un pago de 20 a 30 mil soles por alquiler mensual, mientras la SBP pide S/47 mil



LOS SENTENCIAN POR PEDIR S/200 PARA DEVOLVER CELULAR ROBADO



Pág.5

30 años de cárcel por violar a una menor

Pág.6

Filial Tarma-Merida
Av. Jesús Cayulo N° 110
043 281337
043 281338

Filial Huancayo
Av. Bolívar N° 441 - 442
043 281337
043 281338

Filial Huanuco
Avenida 28 de Julio N° 239
043 281337
043 281338

Filial Baguacal
Av. Rayón N° 100
043 281337
043 281338

CONVENIOS INSTITUCIONALES

UNIVERSIDAD BOLIVARIANA
UNIVERSIDAD CENTRAL

TU FUTURO YA ESTÁ EN MARCHA
CORRE HACIA LO QUE QUIERES SER

Fibonacci | MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

fibonacci.edu.pe

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

Advierten riesgo de colapso en la parte alta del Anillo Vial Jactay

Informe de Contraloría señala que el Gobierno Regional de Huánuco no adoptó acciones de prevención durante la suspensión de la obra



El Órgano de Control Institucional (OCI) del Gobierno Regional Huánuco advirtió un riesgo inminente de colapso de terreno y afectación estructural a viviendas en el tramo comprendido entre el Km. 3+340 y Km. 3+380 de la Av. Héroes de Jactay, según el Informe de Orientación de Oficio

N.º 011-2026-OCI/5339-SOO, publicado en la web de la Contraloría General de la República. El documento señala que el Gobierno Regional no adoptó acciones de prevención durante la suspensión de la obra "Mejoramiento de los servicios de transitabilidad de la Av. Héroes de Jactay - Av. Circunvala-

ción tramo Cruz Verde - Loma Blanca - Las Moras - Puente Viacruz". La falta de medidas ha generado riesgo de colapso del talud y posible afectación estructural de viviendas cercanas, comprometiendo la seguridad de los habitantes del sector.

Detalla que, en ese tramo, entre el Km.

3+340 al Km. 3+380 de la Avenida Jactay, existe una excavación abierta de aproximadamente 3.53 metros de profundidad, contigua a varias viviendas, donde no se implementó señalización preventiva ni medidas de seguridad que restrinjan el acceso de las personas a la referida área intervenida.

También se observó exposición de armaduras de acero destinadas a la construcción del muro de contención, que permanecen a la intemperie, como también sucede con tuberías expuestas y sectores con terreno inestable en las márgenes de la excavación.

En la visita efectuada por personal del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Huánuco, los propietarios de las viviendas colindantes indicaron que la excavación y armaduras están en tal estado desde el año 2021, sin haberse culminado la ejecución del muro de contención proyectado.

Otra constatación realizada evidenció la existencia de una tubería de desagüe expuesta y aparentemente deteriorada en terreno inestable, sin notarse medidas de protección, señalización y acondiciona-

miento de seguridad pese al tránsito peatonal en ese sector.

Por otro lado, se verificó la existencia de viviendas colindantes emplazadas en terrenos de erosión, socavación y pérdida de material en el borde del talud, notándose que las excavaciones ejecutadas y la falta de culminación de los trabajos de estabilización redujeron las condiciones de soporte del terreno, que se agravan por la proximidad de edificaciones al área intervenida con una separación de 0.90 metros entre las armaduras de acero expuestas para el muro de contención y las viviendas, así como franjas reducidas para la circulación peatonal.

La situación exige medidas inmediatas para evitar un colapso que podría tener consecuencias graves para la seguridad de ese sector de la población.

El pésimo estado de la Carretera Central, que afecta directamente a los huanuqueños, es consecuencia del incumplimiento reiterado de las actas de compromiso y de las mesas de trabajo sostenidas con representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y de Provias Nacional, denunció Miguel Ángel Berrospi Jara, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco.

El dirigente empresarial afirmó que esta situación ha generado malestar y cansancio en la ciudadanía por las constantes "mecidas" hacia Huánuco, razón por la cual propone que

Cámara de Comercio propone adoptar acciones por medidas del MTC sobre la Carretera Central

la región adopte medidas y acciones concretas para exigir la atención inmediata de esta vía.

Berrospi precisó que, si bien la solución definitiva deberá ser asumida por el próximo gobierno a partir del 28 de julio, corresponde exigir a los actuales funcionarios que inicien cuanto antes los trabajos de mantenimiento.

Reconoció además que hasta la fecha no se ha logrado concertar una reunión con el nuevo jefe zonal de Provias Nacional en Huánuco, y cuestionó que tampoco se haya convocado a un encuentro, pese

a la responsabilidad que implica garantizar el buen estado de esta carretera principal.

El presidente de la Cámara de Comercio señaló que las malas experiencias en la atención de la Carretera Central en el tramo correspondiente a Huánuco deberían llevar a evaluar la posibilidad de una concesión, que asegure calidad de servicio y permita financiar el mantenimiento mediante el cobro de un peaje, tal como ocurre en otras carreteras nacionales donde los usuarios reconocen una atención adecuada.

En tanto, se conoció que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de Provias Nacional, está invitando a empresas nacionales e internacionales al próximo procedimiento de selección no competitivo por causal de emergencia para la contratación del: "Servicio de recuperación de la transitabilidad en sectores críticos de la carretera no pavimentada y servicio de protección, encauzamiento y recuperación de plataforma vial en la región de Huánuco y Pasco".

"Las empresas interesadas deben presentar sus



cotizaciones debidamente documentadas hasta las 16:00 horas del día jueves 04 de junio de 2026 a través de: Mesa de Partes de Tramite Documenta-

rio, ubicada en jirón Zorritos 1203 - Lima Cercado; Mesa de partes virtual: ingresando a <https://sgd.pvn.gob.pe>", señala una nota informativa.

Diresa negocia con Beneficencia para evitar desalojo

Presentó propuesta de pago de S/20 mil soles mensuales por alquiler de local, mientras la otra parte pide S/47 mil



La Dirección Regional de Salud de Huánuco (Diresa) presentó una propuesta inicial de S/ 20,000 mensuales y luego una contrapropuesta de S/ 30,000 por el alquiler del local ubicado en el Jr. Dámaso Beraún N.º 1017, actualmente ocupado por la institución. Así informó el director regional de Salud, Dr.

Gustavo Barrera Sulca. El funcionario explicó que la Sociedad de Beneficencia de Huánuco planteó un alquiler de S/ 47,000 mensuales, cifra considerada elevada por la Diresa debido a que el terreno tiene un 70% de áreas verdes y solo un 30% de infraestructura, además en estado deteriorado. No obstante, aseguró que existe voluntad

de llegar a un acuerdo mediante negociación directa.

Barrera recordó que las conversaciones se desarrollan en un contexto crítico, pues faltan apenas 39 días para la ejecución del desalojo. Con la contrapropuesta presentada, se espera la decisión del Directorio de la Beneficencia; en caso de no alcanzarse un acuerdo, se evaluarán

otras estrategias junto con los trabajadores.

Respecto a la deuda reclamada por la Beneficencia desde el año 2019, señaló que no existe contrato entre las partes, aunque reconoció que podría derivar en un proceso legal.

Por su parte, el presidente del Directorio de la Beneficencia, Baltazar Vara Berrospi, indicó que la contrapropuesta será evaluada por el Directorio. Explicó que el monto de S/ 47,000 responde a un estudio de mercado técnico y no a criterios personales. Asimismo, reconoció que no existe contrato suscrito, pero sostuvo que corresponde una indemnización por la ocupación del local sin pago desde 2019.

Vara precisó que los acercamientos entre ambas instituciones comenzaron hace aproximadamente dos meses, primero de manera verbal y luego mediante documentos. En ese marco, no descartó que se pueda llegar a un acuerdo de negociación.

Programa Minsa Móvil llega a Huánuco para atender hoy y mañana

Entre hoy y mañana se desarrollará la Campaña de Salud Huánuco, a cargo de especialistas del Ministerio de Salud pertenecientes al programa Minsa Móvil. La atención se brindará en el Complejo Deportivo de Paucarbamba, desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., informó el director regional de Salud, Dr. Gustavo Barrera Sulca.

Los servicios disponibles incluyen Pediatría, Geriatria, Neumología, Otorrinolaringología, Medicina Interna, Medicina Familiar, Nutrición, Optometría, además de inmunizaciones y tamizajes de sífilis y VIH/SIDA.

La atención será gratuita y sin requisitos previos. Los pa-

cientes deberán pasar primero por un tamizaje preventivo y luego podrán acceder a las especialidades que consideren necesarias. Se recomienda priorizar las dolencias más relevantes para una evaluación adecuada.

En el caso de los niños, el proceso comenzará con el control de vacunas, el seguimiento del desarrollo infantil y la detección de anemia, para luego pasar a la atención de los especialistas.

El Minsa Móvil estima atender entre 1,000 y 1,500 pacientes por día. En caso de detectarse enfermedades que requieran mayor complejidad, se realizará la referencia inmediata al hospital o establecimiento de salud correspondiente.



Médicos del Hospital Hermilio Valdizán salvan a bebé de 4 meses tras compleja intervención

El Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano logró salvar la vida de una paciente pediátrica de apenas cuatro meses de edad tras realizar con éxito una delicada intervención quirúrgica de emergencia, demostrando la capacidad resolutoria y el alto nivel de especialización de su personal médico.

La menor ingresó al establecimiento de

salud con diagnóstico de obstrucción intestinal por intususcepción, una grave afección que ocurre cuando una parte del intestino se introduce dentro de otra, generando una obstrucción que requiere atención inmediata para evitar complicaciones severas que pueden poner en riesgo la vida del paciente.

Ante la emergencia, el equipo quirúrgico



del nosocomio actuó de manera oportuna y realizó una intervención especializada que

permitió corregir el problema y restablecer el estado de salud de la pequeña paciente. La

operación estuvo liderada por el director ejecutivo del hospital, Jerson Gaspar Damaso, quien participó como cirujano pediatra principal.

El procedimiento contó además con la participación de la cirujana pediatra Ellen Cárdenas Quispe, la anestesióloga Vanesa Alarcón Simeón, la enfermera instrumentista Abelina Bernardo

Villafuerte, la enfermera circulante Stefany Lozano Martel y la enfermera de apoyo externo Milka Garay Leandro, quienes conformaron un equipo multidisciplinario clave para el éxito de la intervención.

Gracias a la rápida respuesta del personal médico y asistencial, la paciente recibió atención especializada en el momento preciso, evitando mayores complicaciones y garantizando una evolución favorable.

Un espejo de lo que ocurre en muchas instituciones públicas

La advertencia de la Contraloría General de la República sobre el Hospital Regional Hermilio Valdizán no debería pasar desapercibida. El órgano de control ha revelado una irregularidad que involucra equipos médicos esenciales — como ventiladores mecánicos, máquinas de hemodiálisis y lavadoras de ultrasonido — que, pese a ser utilizados cada día para salvar vidas, permanecen fuera del inventario oficial.

Se trata de bienes que existen en la práctica, pero son invisibles para el sistema, lo que compromete tanto su control como la seguridad de los pacientes que dependen de ellos.

La ausencia de documentación y códigos patrimoniales impide que los equipos sean incluidos en el plan anual de mantenimiento, lo que compromete directamente la continuidad de los servicios de salud. ¿Qué ocurre si un ventilador mecánico falla y no está registrado? Simple: no habrá presupuesto asignado para repararlo. La consecuencia inmediata es que pacientes críticos podrían quedar sin soporte vital.

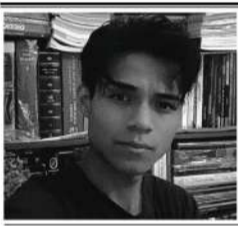
El informe revela que entre 2023 y 2025 el hospital recibió 37 equipos médicos y complementarios del Gobierno Regional de Huánuco. Sin embargo, el

responsable de almacén los aceptó sin la documentación correspondiente y la unidad de control patrimonial omitió el saneamiento administrativo. Esta doble negligencia contraviene la normativa y abre la puerta a pérdidas económicas por robos o extravíos. En un país donde los recursos públicos son escasos, este tipo de omisiones resulta inadmisibles.

Algunos podrían pensar que se trata de un problema meramente administrativo; pero, hay que entender que la gestión patrimonial es la columna vertebral de la transparencia y la eficiencia en el sector público. Sin inventarios, no hay control; sin control, no hay garantía de que los bienes se usen para lo que fueron destinados. Y cuando hablamos de hospitales, esa falta de control se traduce en riesgo para la vida de los pacientes.

El caso del Hospital Hermilio Valdizán es un espejo de lo que ocurre en muchas instituciones públicas: la informalidad administrativa se normaliza hasta que estalla en crisis. La ciudadanía debe exigir que los responsables rindan cuentas y que se implementen mecanismos de control más estrictos. No se trata solo de proteger bienes, sino de proteger vidas.

Los visitantes



Por:
**Cristhian
J. Ayala**

La Casa Blanca ha desclasificado materiales que fueron considerados, durante una década, deslices imaginativos en el colectivo humano. Y con ello, diversas teorías mantuvieron una prórroga de espera y especulación. En múltiples reportajes el tema OVNI fue uno de los temas principales, y acaso también, el más llamativo de los fenómenos que no tienen explicación alguna. El lector supondrá que el simple cuestionamiento de ellas nos llevó a realizar un meollo en el asunto para averiguar la verdad, esa verdad que nos han privado por mucho tiempo.

Desde que el primer humano alzó la mirada hacia la bóveda, el cielo ha sido a la vez refugio, mapa y enigma. Lo que antaño se interpretaba como el soplo del universo, el aliento de los dioses o una marca de augurio, llegado a nuestros días, carece de toda explicación lógica.

Agnóstico o no, se ha creído (a regañadientes), que éramos los únicos habitantes, seres inteligentes con la capacidad de transformar y tomar decisiones remotas en un vasto continente de galaxias. Era mezquino, sin embargo, acreditarlos tal suposición. La historia nos ha enseñado que el proceso evolutivo del hombre no solo se disgrega en cambios físicos o culturales; el razonamiento es un proceso de primera necesidad, y más aún, para entender conceptos enrevesados de asimilar.

Por primera vez, el fenómeno ovni, ha adquirido un nombre propio y una identidad que despierta pasiones, debates y controversias. Jamás imaginamos que algo ficticio pudiera ser tomado en cuenta con tal formalidad como lo hizo el Gobierno de los Estados Unidos. Algo así se presta para entender que la complejidad de nuestro universo escapa más allá de las religiones y de la física.

En el fondo este dilema sobre los extraterrestres es mucho más que un misterio técnico. Ya no es aquel que duda, que pide pruebas, que exige rigor, sino aquel que pide vivir en el cuestionamiento, Creer en la posibilidad de que alguna forma de vida haya logrado

cruzar las distancias que separan las estrellas, de que haya mirado hacia aquí y haya venido a nosotros, no es ya una herramienta de confusión. Aquel que considera entender las nuevas formas de vida, que podrían darse con las mismas condiciones que permitieron que la vida floreciera aquí, en la Tierra, se permite descubrir, así mismo, nuevas cosas. Por eso es tan necesario alejarnos de posturas que cierran el entendimiento. El único gran camino para seguir es el del escepticismo constructivo. Reconozcamos que jamás estuvimos solos, deambulando, en el misterio del universo, que los centenares de avistamientos, o toda suerte de advenimiento relacionado a las hipótesis fueron, en esencia, preparaciones para este gran día. El más cruel, sin duda, pero que nos recuerda, a la vez, nuestras limitaciones fronterizas y oceánicas de soles y planetas. Al final, cuando entendamos lo que son estos sucesos, habremos aprendido mucho más que una simple historia de fantasía. Seremos conscientes y más humildes ante lo desconocido, más pacientes en la búsqueda, más unidos en nuestra condición humana. Y quizás, cuando por fin comprendamos qué hay allá afuera, descubriremos que la respuesta más importante no estaba en el cielo, sino dentro de nosotros mismos, en la capacidad maravillosa que tenemos de querer saber, entender y de formar parte de algo sobrenatural que va más lejos de nuestra propia vida.

¿Qué pasó con Miguel Infante? Es la pregunta de sus familiares

Ayer encontraron su equipo móvil en el mismo lugar, dónde el auto que lo habría embestido estaba atascado



Para hoy a las 7:00 de la mañana está programado el ingreso de dos buzos que fueron contratados para ingresar al río Huallaga cerca del puente colgante de Huayopampa, jurisdic-

ción de Huánuco esto con la finalidad de buscar a Miguel Alexander Infante Huaqui (24), quien está desaparecido desde la noche del 30 de mayo tras un confuso accidente de tránsito.

En comunicación con

Tu diario, Miguel Infante Mendoza, dijo que la familia tuvo que contratar los servicios de dos buzos natural de Llata para que puedan ingresar al Huallaga. "El equipo de buceo ya está listo para ingresar", dijo el padre

al tiempo de informar que en horas de la tarde encontraron el equipo móvil de su primogénito.

Al ser consultado si ya había declarado ante la policía sobre lo ocurrido a su hijo, dijo que no, solo había recibido una notificación de la Unidad de Prevención e Investigación de Accidente de Tránsito (Upiat) para acudir a rendir su declaración para el 3, 4 y 5 de junio.

Sobre el celular hallado en la escena de los hechos, el desconsolado padre de familia, dijo que los recogió y lo llevó a su casa. "Tengo tantas cosas en la cabeza, pero mañana haremos la diligencia con el tema del celular que lo tengo aquí", dijo al tiempo de informar que Miguel es su hijo mayor.

Sobre lo ocurrido la noche del 30 de mayo existen vacíos que la familia no termina de entender, por lo que la policía debe ayudarlos a resolver, esto porque cerca del río, encontraron un borceguies que sería de Miguel, pero extrañamente estaba sin pasadores.

Y lo ocurrido ayer también es inexplicable, porque varias veces pasaron por el mismo lugar no solo la familia, sino también policías de la Sección de Emergencia, pero no encontraron el celular táctil que estaba en la misma zona, dónde quedó atascado el automóvil rojo metálico marca Nissan, modelo Sentra de placa V2N-534 que según Sunarp está a nombre de Jaime Pérez Damaceno.

Según fuentes policiales, el vehículo fue remolcado a la unidad especializada y hasta ayer,

ninguna persona acudió a la dependencia policial para reclamar. Por su parte, la familia Infante Huaqui logró conocer que la noche del accidente padre e hijo habrían estado a bordo del automóvil rojo metálico y tras el accidente de tránsito huyeron para evitar ser detenidos, esto porque habrían estado bajo los efectos del alcohol.

AYUDA. Las personas que desean colaborar con la familia pueden hacerlo a través del número de Yape 923426475 que está a nombre de Miguel Infante Mendoza.

Miguel, quien hoy cumple cuatro días de estar desaparecido es padre de dos hijos, uno de 12 años y el segundo de apenas 18 meses de nacido, por lo que los parientes piden ayuda para sumarse a las labores de búsqueda.

Sentenciados a pena suspendida por delito de receptación agravada

Tras someterse al proceso de terminación anticipada, Yhonidank Cárdenas Bartolo (19) y Raúl Bernardo Iribaren (20) fueron sentenciados a tres años, nueve meses y veintiún días de pena privativa de libertad suspendida, esto tras ser hallados culpables del delito de receptación agravada en agravio de un estudiante de 20 años.

La sentencia fue emitida por el juez Saulo Ayala Moya del Juzgado Especializado en delitos de Flagrancia Unidad Piloto, esto luego que la fiscalía, detenidos y la defensa técnica llegaron a un acuerdo sobre la pena, el monto de la reparación civil y reglas de conducta.

La noche del 29 de mayo, policías del Depar-

tamento de Investigación Criminal de Huánuco capturaron a Cárdenas y Bernardo cuando pretendían recibir 200 soles que exigían para devolver un celular marca iPhone valorizado en dos mil soles.

En horas de la madrugada, el estudiante que caminaba con dirección a su casa ubicada en la jurisdicción de Amarilis, fue interceptado por dos

delincuentes que estaban a bordo de un trimóvil tras cogotearlo le robaron su equipo móvil, zapatillas, dinero y otros.

Tras el ilícito penal, la mamá del agraviado recibió mensajes exigiendo 200 soles para devolver el bien robado, por lo que denunciaron el caso ante la unidad especializada, cuyos agentes pusieron en marcha el operativo



que terminó con la captura de los sospechosos a inmediaciones del óvalo de Cayhuayna.

Tras ser puestos a disposición de la Unidad Piloto de Fragrancia de Huánuco.



Incautan maquinaria pesada

Policías de la comisaría de Puerto Inca incautaron la maquinaria pesada (oruga) anaranjada y dos chutes que eran usadas para la minería ilegal en la comunidad nativa de Tsirotzire, sec-

tor Samiri, Paucarcito, distrito y provincia de Puerro Inca.

La intervención fue realizada tras la denuncia de la delegada de la comunidad nativa de Tsirotzire por presunta

usurpación. Al llegar al citado lugar, los agentes encontraron la maquinaria y los chutes, por lo que comunicaron al fiscal Dumas Campos Malpartida de la Segunda Fiscalía Especializada

en Materia Ambiental de Ucayali, quien dispuso la incautación de los bienes.

Por la lejanía del lugar, la excavadora oruga quedó en custodia de la comunidad nativa.

“Si prueban que es el asesino le corresponde cadena perpetua”

Fiscal sustento pedido de prisión preventiva contra Alexis Alcántara, investigado por crimen de madre e hijo



Casi al final de la audiencia virtual de prisión preventiva, la juez Guiovana Bautista Valencia preguntó a Alexis Alcántara Tellería (43) si tenía algo que decir en su defensa, pero el detenido dijo: 'Nada más que decir doctora'. Ante ello, la magistrada programó para hoy a las 2:00 de la tarde, la emisión de la resolución,

mediante el cual debe declarar fundado o infundado el requerimiento de prisión preventiva por nueve meses sustentado por el fiscal David Vertis Casahuaman de la Fiscalía Mixta de Uchiza, provincia de Tocache en la región San Martín.

Alexis Alcántara, quien según su registro migratorio tiene viajes al extranjero, es investigado por la presunta

comisión de los delitos de femicidio en agravio de Zoila Carolina Castillo Chanduco y homicidio calificado en agravio del pequeño Eyal Rodrigo (6), esto ocurrido el 16 de mayo en Uchiza, donde madre e hijo tras salir del hotel fueron asesinados y sus cuerpos arrojados en un predio del caserío de Sarai Bajo Camote, en Uchiza.

En las casi seis horas de

audiencia, donde el representante del Ministerio Público oralizó el requerimiento, brindó detalles de lo que pasó horas previas al hecho de sangre. Indicó que el primero en ser asesinado fue el menor, luego Zoila, quien según el fiscal presentaba lesiones por asfixia mecánica y para borrar su delito quemó las prendas de vestir del menor y la agraviada.

Detalló que Zoila y Eyal viajaron vía aérea de Lima a Tarapoto a las 7:00 de la noche del 14 de mayo. Previa coordinación con Alexis, al día siguiente junto a su menor hijo viajan a Tocache, donde el ahora detenido había alquilado dos habitaciones en un hotel ubicado en la cuadra seis del jirón Pedro Gómez.

Según imágenes de las cámaras de video vigilancia, el 16 de mayo Zoila, Eyal y Alexis salieron del hotel pasada las 6:00 de la

mañana para luego dirigirse hacia Uchiza y cuando pasaban por un predio de palma aceitera entre las 10:30 a 11:00, el menor fue asesinado de manera violenta a tal punto que presentaba luxación de cadera derecha y fractura de tibia derecha para luego cubrir con hojas.

Casi nueve días después, el cuerpo sin vida del pequeño fue encontrado en el predio y unos metros más allá estaba un celular y prendas quemadas. Fue internado en la morgue como NN, pero gracias a la impresión necrodactilar fue identificado plenamente.

Entre tanto, el cadáver de Zoila fue encontrado el 29 de mayo cerca del río Camote, estaba cubierto con hojas y llevaba puesto la misma ropa con el cual fue captada cuando salía del hotel. A simple vista presentaba una lesión en el abdomen con exposición

de sus intestinos y tenía la boca abierta con lesiones en el cuello.

Según el fiscal David Vertis, la pena que le corresponde a Alexis Alcántara Tellería sería cadena perpetua, porque con anterioridad habría planificado el homicidio y feminicidio de madre e hijo.

Otro detalle es que Zoila habría conocido a Alexis a través de un aplicativo de citas y desde hace dos meses mantenía una relación de pareja y era el quinto encuentro, pero era la primera vez que estaba con su hijo de 6 años que sufría de autismo.

Tu diario ALGO +
Mientras está pendiente la decisión judicial, anoche los restos de madre e hijo salieron de Tocache vía terrestre con dirección a Lima.

30 años de cárcel por violar a una menor

Mauro Fernando Aquino Retis (19) fue condenado a 30 años de cárcel tras ser hallado culpable del delito de violación sexual en agravio de una menor. Asimismo, los integrantes del Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Huánuco con sede en Pilloco Marca ordenaron

el pago de 4 mil soles por concepto de reparación civil a favor de la agraviada. Según la acusación fiscal, el ataque sexual ocurrió la noche del 7 de agosto del 2025 en el jirón Lima s/n, paradero de vehículos hacia el poblado de Yuragmarca, distrito de Panao en la provincia de

Pachitea, donde la menor fue interceptada por Aquino Retis. Tras el ilícito penal, la menor contó lo ocurrido a su mamá y juntas acudieron a la comisaría del sector para denunciar el hecho. Mauro Aquino fue detenido y luego de las diligencias de ley, el fiscal

a cargo del caso presentó al juzgado de turno el requerimiento de prisión preventiva por lo que fue internado en el penal de Potracancha. De confirmarse en segunda instancia la condena de 30 años, Aquino Retis saldrá de prisión en julio del 2055.



Brindan charlas a futuros policías



Ayer en el patio de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía con sede en Santa María del

Valle, los 220 jóvenes que lograron una vacante que ofertaba en el proceso de admisión 2026, recibieron charlas informativas,

esto porque para el 8 de junio está programado el internamiento a nivel nacional. En total lograron aprobar la última prueba (examen toxicológico) 268 de los cuales 48 que quedaron excelentes fueron enviados a la Escuela Policial de Santa Lucía. De los 220 jóvenes, 14 son miembros del Ejército que están realizando servicio militar voluntario y uno de la Marina de Guerra.

Decomisan marihuana



Policías de la comisaría de Tingo María que ejecutaban un operativo contra la criminalidad en el sector Jacintillo, detuvieron a Fran Charles Soto González (27) por trasladar más de dos kilos de marihuana. Las diligencias para el esclarecimiento de los hechos continuaban hasta el cierre del informe.

Solo S/2.3 millones para mantenimiento de la Carretera 12 A hasta el 26 de julio



Marañón exige mayor presupuesto al MTC y ampliar convenio con el EP hasta el 2027

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) asignó 2.3 millones de soles para el mantenimiento rutinario de la Carretera Nacional 12A, en convenio con el Batallón de Ingeniería de Combate Motorizado N.º 32 del Ejército Peruano. El pla-

zo máximo de ejecución vence el 26 de julio de este año.

Sin embargo, el monto dista mucho de los 9.5 millones de soles inicialmente anunciados, según denunció el alcalde provincial de Marañón, Aliardo Aguirre Limas.

La intervención se desarrolla desde dos frentes: el primero inició

el 1 de junio, partiendo de Huacrachuco hacia la provincia de Sihuas (Áncash), aunque aún no se precisa la extensión del tramo. El segundo comenzó el 2 de junio, desde el caserío Santillán (distrito de Cholón, Marañón) en dirección a Huacrachuco, con un recorrido aproximado de 80 kilómetros.

El alcalde aclaró que, pese a los anuncios previos, no se habían realizado trabajos de mantenimiento en esta vía. Además, calificó de "irrisorio" el presupuesto asignado para cubrir 270 kilómetros, señalando que apenas alcanzaría para labores de bacheo y no para un mantenimiento integral.

Recordó que desde la culminación de la carretera en el tramo Uchiza-Cholón-Huacrachuco, hace 12 años, no se ha efectuado el mantenimiento requerido, lo que ha dejado la vía en un estado "desastroso".

Ante esta situación, Aguirre anunció que solicitarán una reunión de urgencia con el ministro de Transportes y Comunicaciones la próxima semana. A la cita asistirán también el alcalde distrital de Cholón, el alcalde de Uchiza,

el alcalde de Santa Lucía y el gobernador regional de Huánuco.

La demanda principal será la ampliación presupuestal y la firma de una adenda con el Ejército Peruano hasta 2027, para garantizar el mantenimiento desde Huacrachuco hacia Uchiza y Santa Lucía, así como hacia Tres Cruces y el puente Huarochiri en Áncash.

Finalmente, el alcalde precisó que no solo esperan la asignación de los 9.5 millones de soles por emergencia, sino también que se exija el proceso de licitación para el mantenimiento periódico y conservación de la vía, cuyo presupuesto programado anteriormente ascendía a 339 millones de soles.

Tu diario ALGO +

La Carretera 12 A tiene una extensión de 270 km, pero el mantenimiento rutinario con pico, pala y escoba cuesta alrededor de 20 mil soles por Km, lo que totalizaría 5.4 millones de soles. Al Ejército Peruano solo le dieron 2.3 millones para que intervenga con maquinaria lo que implica mayores gastos.

¡GRAN CAMPAÑA DE DESCUENTOS TRIBUTARIOS

Hasta 40% dscto.

Descuentos aplicables año 2026

Personas naturales	40% dscto
Personas jurídicas	30% dscto
Interés	100% dscto
Multa	100% dscto

Promociones validas hasta 30 de junio

PAGA EN MAC

Horario Atención: LUNES A VIERNES 8:30 a.m. a 1:00 p.m. SÁBADOS 8:30 a.m. a 1:00 p.m.

MAC

Centro comercial "Real Plaza"

PAGA DESDE CASA

Horario de Atención: LUNES A VIERNES 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

062-285705

PAGO EN VENTANILLA

Horario de Atención: LUNES A VIERNES 7:30 a.m. a 3:00 p.m.

Municipalidad de Huánuco Jr. General Prado N.º 790

TRABAJA CON NOSOTROS

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS

HUÁNUCO

12 plazas vacantes

¡Esperan por ti!

Carreras de Administración, Contabilidad, y mucho más. También puestos para secundaria completa. Revisa para más información nuestra página web www.sedahuano.com

EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

#EPS en RAT

Expediente de creación de la Red de Salud Lauricocha depende del MEF

El expediente para la creación de la Red de Salud Lauricocha permanece en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la espera de la autorización para implementar entre 12 y 15 plazas administrativas, requisito indispensable para su funcionamiento. Así lo informó el director regional de Salud Huánuco, Dr. Gustavo Barrera.

El funcionario ex-

plicó que la solución depende directamente del MEF, que emitió una directiva prohibiendo la creación de nuevas plazas administrativas en el sector público. Esta disposición ha retrasado la conformación de la Red de Salud Lauricocha, que hasta ahora continúa integrada a la Red de Salud Dos de Mayo.

Barrera señaló que para destrabar el proceso se requieren gestiones a

nivel del Gobierno Nacional, aunque reconoció que la actual coyuntura de inestabilidad política dificulta avanzar en este tipo de trámites, afectando principalmente a la población rural y de las provincias andinas.

Asimismo, descartó que el retraso en la creación de la Unidad Ejecutora Lauricocha se deba a errores o deficiencias en la propuesta presentada por la Dirección

Regional de Salud, como sugirieron algunas autoridades locales. Lamentó esas declaraciones y reafirmó que el problema radica en las restricciones presupuestales impuestas por el MEF.

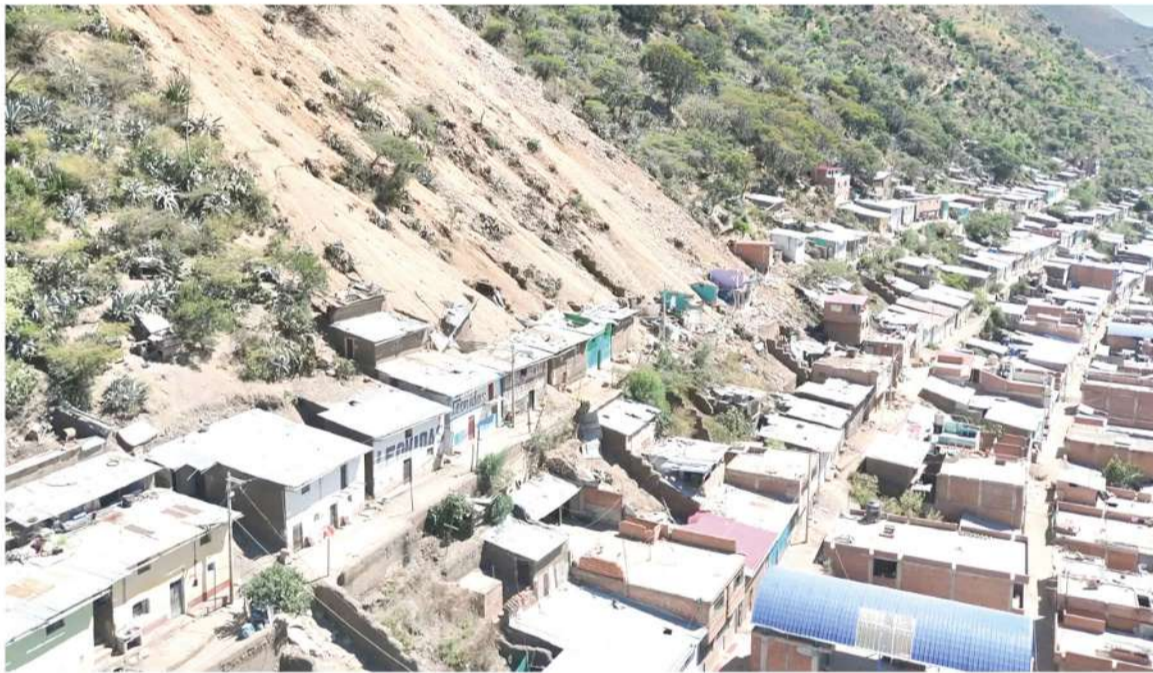
Por otro lado, informó que los expedientes para la creación de la Red de Salud Huacaybamba y la Red de Salud Marañón se encuentran en el Ministerio de Salud, a la espera de la



documentación correspondiente para su aprobación, lo que también

genera expectativa entre los actores sociales de dichas provincias.

Indeci pide iniciar plan de reasentamiento en Ambo



Para familias afectadas por los deslizamientos en los barrios 30 de Julio y Milagritos.

El ingeniero Eric Segura Tito, director de la Oficina Desconcentrada del Indeci Huánuco, señaló que la Municipalidad Provincial de Ambo, en coordinación con el Gobierno Regional de Huánuco, debe elaborar de manera inmediata el Plan de Reasentamiento Poblacional para las familias afectadas por los deslizamientos en los barrios 30 de Julio y Milagritos.

Para ello, explicó, corresponde primero conformar el Comité de

Reasentamiento, que con la asistencia técnica del CENEPRED deberá elaborar el plan y posteriormente elevarlo a la Presidencia del Consejo de Ministros para su aprobación e implementación.

Segura detalló que en el centro poblado de Ayancocha ya se cumplió con la señalización y evacuación de las viviendas en riesgo, y que las familias reciben actualmente el Bono de Arrendamiento de S/ 500 mensuales, el cual vencerá entre agosto y

setiembre y no es prorrogable. Por ello, consideró urgente que la municipalidad inicie el proceso de reasentamiento, dado que se trata de trámites que requieren un tiempo prolongado para concretarse.

Si bien reconoció avances en la evacuación y señalización, advirtió que el último informe técnico del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET) alertó sobre el grave riesgo de nuevos deslizamientos de mayor volumen en el cerro

Milagritos, lo que podría afectar a más viviendas en ambos barrios.

Ante este panorama, el director de INDECI Huánuco subrayó la necesidad de continuar con la implementación de medidas de prevención y de acelerar el proceso de reasentamiento, a fin de garantizar la seguridad de las familias y reducir el impacto de futuros desastres en la zona.

Este caso refleja la urgencia de fortalecer la gestión del riesgo de desastres y la coordinación entre municipalidades y gobiernos regionales para proteger a las poblaciones vulnerables.

Ugel Huánuco deslinda responsabilidad en pago de CTS a los profesores

Tras requerimientos reiterativos mediante documentos del sector Educación, La Ugel Huánuco ha deslindado la responsabilidad respecto a los retrasos en el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) y otros beneficios sociales destinados a los docentes y auxiliares contratados.

A través de un informe de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos – Planillas de la Unidad Ejecutora 311, detalla que la ejecución de estas planillas no depende de la voluntad administrativa de la entidad provincial, sino de las respectivas transferencias financieras que apruebe el Gobierno Central.

El sustento técnico de este ordena-

miento administrativo consta en el Oficio N.º 517-2026-GRH-GRDS-DRE-UGELHCO/UD, emitido por el director de la UGEL Huánuco, Dr. Francisco Pérez Naupay. En dicho documento, enviado a la Dirección General de Desarrollo Docente del Ministerio de Educación (MINEDU), se remitió la nómina de los beneficiarios amparados en las Leyes N.º 30328 y N.º 30493, debidamente reconocidos mediante la Resolución Directoral N.º 00559-2026.

El director especificó formalmente en el texto que la UGEL Huánuco no dispone del crédito presupuestal necesario para cubrir de forma directa dichas obligaciones laborales.



Odpe Huánuco redistribuye mesas de local de votación

Mientras alista distribución de material electoral para la segunda elección presidencial



De cara a la Segunda Vuelta programada para este domingo 7 de junio, la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Huánuco anunció la redistribución de las mesas de sufragio que en la primera vuelta funcionaron en el Instituto de Educación Superior Sabio Nacional Antúnez de Mayolo. Estas serán trasladadas al Colegio

Nacional Héroes de Jactay, informó el jefe de la ODPE, Vidal Juan Monts Mata.

La medida responde al traslado del instituto a otro local, por lo que se exhortó a los miembros de mesa y electores a tomar las precauciones necesarias y acudir al nuevo centro de votación.

En cuanto a las actividades previas, Monts Mata detalló que el material electoral llegó a la

sede de la ODPE Huánuco el domingo 31 de mayo a las 8:30 p.m.. El lunes 1 de junio se realizó la verificación correspondiente, con la presencia del Jurado Electoral Especial de Huánuco, que revisó al azar cinco cajas, confirmando que el contenido cumplía con las exigencias normativas.

El despliegue del material electoral comenzará el viernes 5 de junio a las 4:00 a.m., iniciando

por los distritos más alejados de las provincias de Ambo, Huánuco y Pachitea, que en total suman 25 distritos. El punto más distante es el centro poblado de Santa Virginia, en el distrito de Pano (provincia de Pachitea), donde el traslado se realizará por vía terrestre o, de ser necesario, vía aérea.

El jefe de la ODPE aseguró que el personal ya se encuentra desplegado en todos los distritos y listo para cumplir con sus funciones. Añadió que, al tratarse de una segunda vuelta, el proceso será menos complejo y permitirá conocer los resultados de las mesas electorales alrededor de las 6:00 p.m. del mismo día.



Material electoral para segunda vuelta ya está en Huánuco

La Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Huánuco recibió el material electoral que será utilizado en la Segunda Elección Presidencial (SEP) 2026, programada para el próximo 7 de junio.

El material electoral arribó a la sede de la ODPE Huánuco bajo estrictas medidas de seguridad, con resguardo permanente de la Policía Nacional del Perú y supervisión de un comisionado de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). Asimismo, el traslado fue monitoreado mediante un sistema de seguimiento satelital.

Entre los materiales recepcionados se encuentran cédulas de sufragio, actas electora-

les, listas de electores, manuales para miembros de mesa, ánforas y cabinas de votación. Además, con el objetivo de facilitar el ejercicio del voto de las personas con discapacidad visual, también se distribuyeron plantillas Braille.

Tras la recepción del material, iniciará la segunda fase de despliegue hacia los distintos locales de votación de la jurisdicción.

La ODPE Huánuco tiene a su cargo la organización del proceso electoral en 25 distritos y 69 centros poblados de las provincias de Ambo, Huánuco y Pachitea, donde habilitarán 177 locales de votación y 1 198 mesas de sufragio para 341 493 electores.



Gobernador invoca a un voto responsable y exige compromiso de futuros parlamentarios

A pocos días de la segunda vuelta para la elección presidencial, el gobernador Antonio Pulgar hizo un llamado a la ciudadanía a ejercer un voto responsable e informado, considerando los planes de gobierno de los candidatos que aspiran a conducir los destinos del país durante los próximos años.

La autoridad regional señaló que el Perú ha atravesado un periodo de inestabilidad política

marcado por constantes cambios de presidentes, situación que, según afirmó, ha debilitado la democracia y frenado el crecimiento económico y social del país. En ese sentido, sostuvo que es necesario fortalecer la articulación entre el Poder Ejecutivo, los gobiernos regionales, las municipalidades y el Congreso para garantizar el desarrollo nacional.

Pulgar también expresó su preocupación



por el desempeño de algunos representantes parlamentarios que culminan su gestión el próximo 28 de julio. Indicó que, desde su perspectiva, la región Huánuco no recibió el respaldo esperado de sus congresistas y que, en varios casos, las acciones emprendidas no contribuyeron al avance de proyectos e iniciativas en favor de la población.

Frente al inicio de una nueva etapa política,

exhortó a las autoridades recientemente elegidas a asumir compromisos concretos con el desarrollo regional. Preciso que estos esfuerzos deben estar orientados al bienestar de Huánuco y del país, más allá de intereses personales o coyunturales.

Asimismo, destacó la necesidad de continuar fortaleciendo el proceso de descentralización y mejorar las políticas públicas que permitan cerrar brechas en infraestructura, salud, educación y servicios básicos.

Huayllacancha estrena moderno polideportivo

Obra fue ejecutada por el Gorehco con una inversión de S/ 1.7 millones



La población de Huayllacancha, en el distrito de Arancay, provincia de Huamalíes, celebró la inauguración de un moderno polideportivo ejecutado por el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco), obra que demandó una inversión de 1 709 390.47 soles y que busca fortalecer la práctica deportiva, la recreación y la integración

social de niños, jóvenes y adultos mayores de la localidad.

La nueva infraestructura deportiva cuenta con un campo de fútbol techado con pasto sintético, losa para la práctica de vóley, juegos infantiles, áreas verdes, servicios higiénicos, vestidores y equipamiento complementario, convirtiéndose en un espacio adecuado para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en beneficio de la población.

La ceremonia de inauguración estuvo encabezada por el vicegobernador regional Juan Paredes Ríos, quien asistió en representación

del gobernador Antonio Pulgar. Durante su intervención, destacó el compromiso de la actual gestión regional con la promoción del deporte y el impulso de proyectos de infraestructura en los 84 distritos del departamento.

Asimismo, resaltó el trabajo articulado entre el Gobierno Regional Huánuco y la Municipalidad Distrital de Arancay, esfuerzo conjunto

que permitió hacer realidad una obra largamente esperada por los habitantes de Huayllacancha.

Por su parte, el alcalde distrital Félix Tapia Gómez calificó la inauguración como un hecho histórico para Arancay, al considerar que la ejecución del polideportivo representa una muestra concreta de atención a las necesidades de las comunidades más alejadas del departamento.

Presidente de la CSJH atendió a internas en el penal de Potracancha

Con el objetivo de brindar información directa sobre el estado de sus procesos judiciales y escuchar sus principales demandas, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco (CSJH), Alberto Berger Viguera, sostuvo una reunión con la población femenina del Establecimiento Penitenciario de Potracancha.

La actividad fue en el patio del pabellón de mujeres, donde las internas expresaron sus requerimientos, orientados en su mayoría a la

tramitación de sus beneficios penitenciarios, procesos de alimentos, entre otros. Ante esto, la máxima autoridad judicial de la región se comprometió a redoblar esfuerzos para optimizar la administración de justicia bajo el principio de celeridad procesal.

Durante la visita de trabajo, el magistrado fue recibido por el director del centro penitenciario, Walter Vásquez Rodríguez, con quien coordinó las acciones para garantizar una atención directa e independiente a cada



una de las 162 mujeres recluidas en dicho recinto.

Asimismo, un equipo de servidores judiciales se desplegó en el lugar para atender y orientar de manera personalizada a la población penal durante toda la mañana.

Al finalizar la jornada, las delegadas de las internas solicitaron que se agilicen las evaluaciones de quienes ya cumplen con los requisitos de ley para acceder a la libertad condicional u otros beneficios.

Precios al consumidor de Huánuco disminuyeron 1,47% en mayo 2026



La Oficina Departamental de Estadística e Informática (ODEI Huánuco) informó que, en el mes de mayo de 2026, el Índice de Precios al Consumidor de Huánuco se redujo en 1,47% con relación al

mes anterior, con una variación acumulada al quinto mes del año de 2,40%; y la de los últimos doce meses (junio 2025 – mayo 2026) llegó a 2,25%.

Este resultado mensual indica que la disminución durante el mes de análisis responde, principalmente, a los bajos precios de las

divisiones de consumo Transporte (-10,94%), Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (-1,19%) y Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes (-0,01%), lo cual fue atenuado por el incremento de las divisiones Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles (1,02%), Recrea-

ción y Cultura (0,47%), Salud (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,30%), Restaurantes y Hoteles (0,21%), Prendas de vestir y calzado (0,12%), Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación Ordinaria del Hogar (0,03%), Comunicaciones (0,02%) y Educación (0,01%).

DIABETES CÚRATE
 DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO
 Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.
 Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.
 Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.
 Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarilis.
 Teléfono 961 495 667

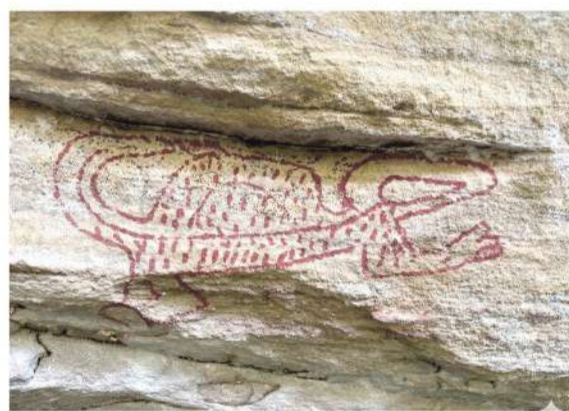
Pamela Abundo
 RPP Noticias 104.5 FM
 RADIO LA ZONA
 JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO
 TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

SEIA EXCLUSIVA SAC
 ATENCION LAS 24 HRAS DE 2:00 AM A 9 PM
 GERENCIA 962697320 962 938 583
 SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
 HUÁNUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Pinturas Rupestres de Tigre Machay de Gasgo en Yacus

Las figuras zoomorfas, antropomorfas y geométricas reflejan complejos sistemas simbólicos desarrollados por antiguos grupos humanos que habitaron la región



Por: **Lenin Aquino Esteban***

Las Pinturas Rupestres de Tigre Machay, ubicadas en la comunidad de Gasgo, distrito de Yacus, provincia de Huánuco, constituyen una notable manifestación del arte rupestre andino. Estas representaciones pictóricas fueron ejecutadas directamente sobre superficies rocosas utilizando pigmentos minerales de tonalidades predominantemente rojas, técnica ampliamente difundida entre las sociedades prehispánicas de los Andes centrales. Las imágenes observadas muestran una destacada diversidad temática. Entre ellas sobresalen figuras zoomorfas de gran tamaño, probable-

mente asociadas a felinos, reptiles o animales de importancia simbólica para los antiguos pobladores. También se identifican figuras antropomorfas estilizadas, diseños geométricos y elementos abstractos que podrían estar vinculados con prácticas rituales, narrativas míticas, señalización territorial o expresiones de identidad cultural.

Uno de los rasgos más llamativos es la presencia de figuras elaboradas mediante líneas paralelas y patrones internos decorativos, evidenciando un nivel de planificación artística y dominio técnico poco común. Asimismo, la conservación parcial de los pigmentos permite apreciar detalles iconográficos que enriquecen el valor arqueológico del sitio.

Características iconográficas observadas
1. Representaciones zoomorfas

Las figuras de apariencia felínica y reptiliforme constituyen los motivos más destacados del conjunto. En la cosmovisión andina, los felinos simbolizaron poder, autoridad, protección y conexión con fuerzas sobrenaturales. Su presencia recurrente en diversos sitios arqueológicos del Perú sugiere una importancia ceremonial significativa.

2. Figuras antropomorfas
Las representaciones humanas presentan rasgos esquemáticos y estilizados. Algunas parecen encontrarse en actitud dinámica o ritual, posiblemente vinculadas con ceremonias comunitarias, actividades chamánicas o narraciones míticas.

3. Motivos geométricos
Los diseños circulares, reticulados y abstractos podrían representar elementos simbólicos relacionados con la organización social, observaciones astronómicas,

marcadores territoriales o conceptos cosmológicos.

4. Uso del color rojo
El predominio del pigmento rojo es consistente con numerosos sitios rupestres andinos. Generalmente se obtenía a partir de óxidos de hierro (hematita), materiales abundantes y duraderos que han permitido la conservación de las pinturas durante siglos o milenios.

Comparación cronológica con otros sitios de

arte rupestre del mundo
La edad exacta de Tigre Machay aún requiere estudios especializados mediante análisis arqueológicos, estratigráficos y fisicoquímicos. Sin embargo, por sus características estilísticas puede compararse preliminarmente con otros conjuntos rupestres de Sudamérica, aproximándonos posiblemente entre 7,000 y 12,000 mil años de antigüedad.

Sitio Rupestre	País	Antigüedad aproximada
Cuevas de Altamira	España	14,000 – 36,000 años
Cueva de Chauvet	Francia	30,000 – 36,000 años
Arte rupestre de Sulawesi	Indonesia	40,000 – 51,000 años
Serra da Capivara	Brasil	12,000 – 25,000 años
Cueva de las Manos	Argentina	9,000 – 13,000 años
Arte rupestre de Chiribiquete	Colombia	11,000 – 20,000 años
Pinturas de Toquepala	Perú	8,000 – 10,000 años
Pinturas de Lauricocha	Perú	7,000 – 9,000 años
Tigre Machay (estimación preliminar)	Perú	Posiblemente entre 7,000 y 12,000 años

*Estimación referencial basada únicamente en comparación estilística; la cronología definitiva requiere investigación científica especializada.

Importancia arqueológica y patrimonial
Las Pinturas Rupestres de Tigre Machay represen-

tan un valioso patrimonio cultural para el distrito de Yacus y la región Huánuco. Su importancia radica

en que:

- *Constituyen evidencia directa de ocupaciones humanas prehispánicas.
- *Conservan expresiones simbólicas y artísticas de antiguas sociedades andinas.
- *Permiten estudiar procesos de interacción cultural y adaptación al entorno.
- *Poseen potencial para la investigación arqueológica, histórica y antropológica.
- *Representan un recurso para el turismo cultural sostenible y la identidad local.

Estado de conservación

A pesar de la permanencia de numerosas figuras, se observan procesos naturales de deterioro asociados a la erosión, humedad, crecimiento biológico y desprendimientos de la roca. Por ello resulta fundamental implementar medidas de protección, registro fotográfico sistemático, documentación científica y programas de sensibilización comunitaria para garantizar su preservación.

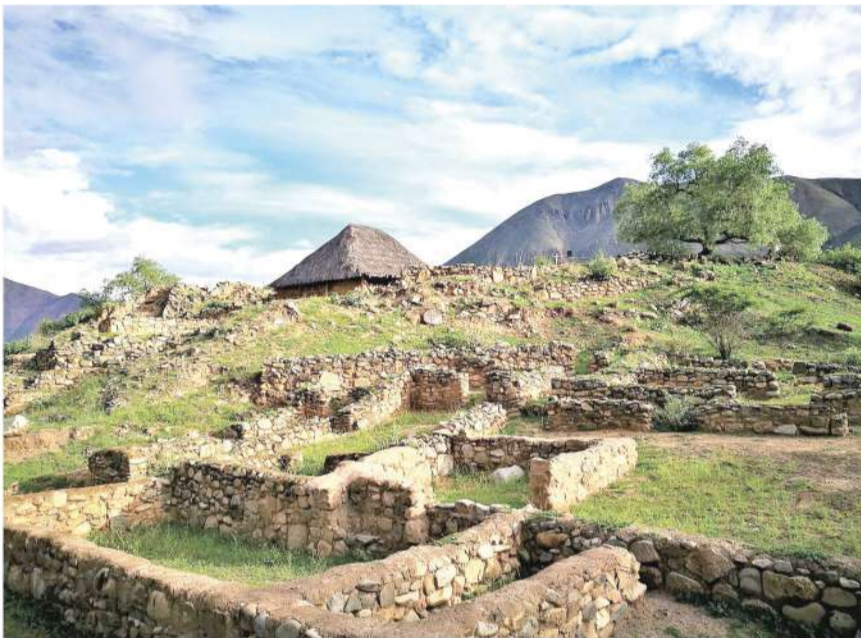
Conclusión

Las Pinturas Rupestres de Tigre Machay de Gasgo constituyen uno de los testimonios más relevantes del patrimonio arqueológico local del distrito de Yacus. Sus figuras zoomorfas, antropomorfas y geométricas reflejan complejos sistemas simbólicos desarrollados por antiguos grupos humanos que habitaron la región. Aunque su cronología exacta aún debe determinarse mediante investigaciones especializadas, el conjunto presenta características comparables con importantes tradiciones de arte rupestre de los Andes y de Sudamérica, convirtiéndose en un sitio de alto interés científico, cultural y turístico para Huánuco y el Perú.

*Promotor del proyecto Gasgo Tours

Cuando Kotosh, la Amazonía y Machu Picchu no tuvieron voz en el debate presidencial

Crónica de una ausencia en tiempos electorales



Por: Jorge
Chávez
Hurtado

A pocos días de que los peruanos acudamos a las urnas para elegir al presidente o presidenta que gobernará el país durante los próximos cinco años, el ambiente político se encuentra marcado por adhesiones apasionadas, confrontaciones y tomas de posición que reflejan las profundas divisiones de nuestra sociedad. Personajes públicos, líderes de opinión, dirigentes y ciudadanos de a pie han expresado su respaldo a uno u otro candidato. Algunos lo hacen pensando en el país, en su presente y en su futuro; otros, seguramente, guiados por intereses personales o expectati-

vas de favores políticos. Los huanuqueños nos conocemos y sabemos identificar cuándo una postura nace de una convicción auténtica y cuándo responde a otros cálculos menos nobles. En medio de ese escenario, millones de peruanos dirigieron su atención al debate presidencial organizado por el Jurado Nacional de Elecciones. Las expectativas eran grandes. Más allá de las simpatías o rechazos hacia los candidatos, muchos ciudadanos esperábamos conocer sus propuestas para enfrentar los desafíos nacionales. Sin embargo, mientras avanzaban las intervenciones, comenzó a surgir una sensación de vacío. Los cuatro ejes temáticos establecidos para el debate estuvieron concentrados en la seguridad ciudadana y la lucha contra la criminalidad, el fortalecimiento del Estado democrático y los derechos humanos, así como la economía, el empleo y la reducción de la pobreza. Se trata-

ba, sin duda, de temas importantes y urgentes. Pero había algo que faltaba. Mientras observaba el desarrollo del debate, no podía dejar de preguntarme cómo era posible que, en un país como el Perú, heredero de una de las civilizaciones más antiguas de América y poseedor de una de las mayores biodiversidades del planeta, no existiera un espacio específico para discutir el patrimonio cultural, histórico, arquitectónico, arqueológico y ecológico de la nación. Parecía como si quienes diseñaron la agenda hubieran olvidado que el Perú no es solo economía, inseguridad o cifras estadísticas. El Perú también es memoria, identidad, historia y naturaleza. Abrigué la esperanza de que, en el desarrollo del debate, alguno de los candidatos incorporara espontáneamente estos asuntos. Esperé escuchar propuestas para la conservación de nuestros monumentos históricos, la protección

de los sitios arqueológicos, la recuperación de los centros históricos deteriorados o la defensa de nuestras áreas naturales. También esperaba que la discusión educativa trascendiera las promesas habituales y se atreviera a cuestionar un modelo cuyos resultados siguen generando preocupación. Las cifras de las evaluaciones nacionales muestran que apenas una reducida proporción de estudiantes logra los aprendizajes esperados en lectura y matemática. Los docentes asumimos diariamente el desafío de revertir esa realidad, pero las necesarias discusiones sobre las fortalezas y debilidades del modelo educativo vigente parecen haberse convertido en temas prohibidos para la burocracia educativa. El debate continuó. Los candidatos, vestidos parcial o totalmente de blanco, intercambiaron propuestas, cuestionamientos y acusaciones. Sin embargo, conforme avanzaban los minutos, los temas que muchos esperábamos escuchar permanecían ausentes. El patrimonio cultural del Perú quedó prácticamente fuera del escenario. No se plantearon propuestas concretas para la conservación de sitios arqueológicos, la restauración de monumentos coloniales y republicanos, el fortalecimiento de museos, bibliotecas y archivos históricos, la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales o la promoción de las lenguas originarias. Resulta llamativo que estos temas hayan sido ignorados en un

país que alberga tesoros como Kotosh, Garu, Tantamayo, Caral, Machu Picchu, Chan Chan, las Líneas de Nazca, Huánuco Pampa y tantos otros espacios que constituyen parte fundamental de nuestra identidad. Tampoco hubo una reflexión seria sobre el patrimonio arquitectónico. Ninguno de los candidatos abordó la situación de las casernas históricas que se deterioran en distintas ciudades del país, la protección de inmuebles patrimoniales frente al crecimiento urbano desordenado o el riesgo de colapso que amenaza numerosas edificaciones históricas. En muchos casos, la memoria material de nuestras ciudades desaparece lentamente sin que el tema logre ingresar a la agenda política nacional. Más evidente aún fue la ausencia de la agenda ambiental. No se escucharon propuestas específicas sobre la Amazonía peruana, la deforestación, los glaciares andinos, la contaminación de ríos y lagunas, las áreas naturales protegidas, la pérdida de biodiversidad, el cambio climático o la minería ilegal que destruye ecosistemas enteros. La preocupación tampoco es ajena a Huánuco, donde la exuberante biodiversidad de Tingo María, así como ecosistemas emblemáticos como Pichgacocha, Mancapozo, la Cordillera de Huayhuash, el Yerupajá, Raura y los bosques de Carpish, continúan esperando políticas claras para su protección y

conservación. Resulta paradójico que uno de los países con mayor riqueza biológica del mundo no dedique una discusión seria a la defensa de un patrimonio natural que pertenece tanto a las generaciones presentes como a las futuras. Cuando las luces del debate se apagaron y los candidatos abandonaron el escenario, quedaron flotando muchas respuestas, pero también algunas ausencias. Entre ellas, la voz de los monumentos que esperan restauración, de los sitios arqueológicos que reclaman protección, de los bosques que retroceden ante la depredación y de la memoria cultural que da sentido a nuestra condición de peruanos. Entonces comprendí que el problema no es solamente político. También es cultural. Un país que desconoce o minimiza su pasado corre el riesgo de perder orientación en el presente y de construir un futuro sin raíces. Dentro de pocos días elegiremos a quien gobernará la República. Sin embargo, más allá del resultado electoral, seguirá pendiente una pregunta que nadie respondió durante el principal debate de la campaña: si el próximo presidente administrará uno de los patrimonios culturales y ecológicos más extraordinarios del planeta, ¿por qué esos temas no merecieron un espacio relevante en la discusión nacional? Quizá la respuesta se encuentre en ese silencio que pasó inadvertido para muchos, pero que también forma parte de la historia de estas elecciones.

Todo se define en los partidos de vuelta en Leoncio Prado

Los encuentros de ida de las semifinales de la etapa provincial en Leoncio Prado dejaron la mesa servida para un desenlace de infarto. La paridad fue la gran protagonista de la jornada, firmándose sendos empates que mantienen las llaves abiertas y prometen espectáculos aún mayores para los choques de revancha.

Lo único seguro es que, sea cual sea el desenlace, el fútbol de la provincia clasificará a la etapa departamental a dos equipos que harán historia por primera vez. En el escenario de Aucayacu, donde el Lolo FC había construido una verdadera fortaleza manteniéndose imbatible y ganándolo absolutamente todo, la historia esta vez fue distinta. El cuadro local no pudo pasar del empate 1-1 ante un aguerrido

Juventus Bella de Las Palmas.

Fue un partido de alta intensidad, con los dientes apretados de principio a fin, donde ambos conjuntos demostraron por qué están entre los cuatro mejores de la provincia. Con este resultado, el "rodillo" aucayaquino cede terreno y tendrá que ir a buscar la épica fuera de casa.

Por su parte, el gramado del estadio IPD de Tingo María fue testigo de un vibrante ida y vuelta entre Pericos de Castillo Grande y el Alfonso Ugarte de Marona. Tras 90 minutos de entrega y un desgaste físico tremendo, el marcador decretó un emocionante 2-2.

Ninguno se guardó nada, regalando un partidazo que dejó conformes a los aficionados pero con la espina clavada en ambos comandos técnicos.



Semifinales de candela

La Liga Provincial confirmó que los partidos de vuelta se disputarán este sábado, en un día que paralizará a la provincia. En Tingo María: Pericos de Castillo Grande y Al-

fonso Ugarte de Marona volverán a verse las caras en el coloso del estadio IPD; en Las Palmas: Juventus Bella recibirá al Lolo FC en el temible estadio Honolulu, un

reducto donde el cuadro de Bella se hace prácticamente invencible.

Ninguno de los cuatro semifinalistas ha logrado clasificar anteriormente a la etapa departamental

de la Copa Perú. Quienes logren el cupo este fin de semana, en horario por confirmar, escribirán una página dorada e inédita en la historia de sus instituciones.



“Teníamos que remontar sí o sí”

Sebastián Mamani tras la victoria de Atlético Evza

El arranque de la liguilla por el título de la Etapa Provincial de Huánuco de la Copa Perú 2026 no pudo ser más emocionante. Atlético Evza consiguió una valiosa victoria por 2-1 frente a Canteras Bernabéu, sumando sus primeros tres puntos. La gran figura del encuentro fue el huanuqueño Sebastián Mamani, quien

fue el autor del agónico segundo gol que selló la remontada del cuadro azul. Tras el pitazo final, el delantero conversó sobre lo que significó este triunfo y su retorno a las canchas.

Para Mamani, este gol tiene un sabor especial, porque lo que significa un buen inicio de la liguilla por el título con triunfo

para el Evza y con gol para el volante. “Primero gracias a Dios por el gol y el resultado. Esto es parte de todos mis compañeros, del esfuerzo de cada uno. Gracias a Dios supimos sacar adelante el partido”, declaró.

El delantero reconoció que el trámite del partido fue sumamente complicado debido al nivel del rival, pero destacó la mentalidad del grupo para revertir el marcador

en contra. “Sabíamos que iba a ser difícil. Cualquier equipo en estas circunstancias no la va a tener nada fácil. En nuestra cabeza solo estaba que teníamos que remontar sí o sí. Se dio, y siempre es importante empezar ganando”, añadió.

Con este resultado, Evza pisa fuerte en el inicio de la liguilla y se perfila como un serio candidato para seguir avanzando en el ‘fútbol macho’.

Albino Velásquez se arma

Inicia convocatoria de jugadoras para la Liga de Ascenso Femenina

La Liga de Ascenso Femenina está cerca de iniciarse y los clubes huanuqueños no quieren dejar nada al azar. Con el objetivo de armar un plantel competitivo y firmar una gran temporada,

el CD Albino Velásquez ha iniciado una convocatoria abierta para sumar nuevos talentos a sus filas.

El director técnico del club, Armando Albino, lidera este proceso de

captación dirigido a jugadoras de todas las categorías que tengan las ganas y el compromiso de defender la camiseta del equipo en este importante torneo nacional.

El comando técnico ya viene trabajando en la preparación física y táctica, habilitando dos sedes

para que las interesadas puedan pasar las pruebas. Lunes y miércoles de 8:30 p. m. a 9:30 p. m. en el Centro de Alto Rendimiento del club (Calle Los Pinos # 426); y sábados de 4:30 p. m. a 5:30 p. m. en el campo de Kotosh.

Está previsto que el campeonato rompa fuegos de manera oficial la última semana de junio, mientras que la elaboración del fix-



ture se realizará a mitad de mes.

Las puertas están abier-

tas para todas las futbolistas de la región que sueñan con el ascenso. ┘



Huánuco coronó a sus nuevos monarcas infantiles y juveniles en la Copa de Campeones

El pasado sábado 30 de mayo, La Colectora se convirtió en el epicentro del fútbol formativo regional. Las mejores academias y escuelas de Huánuco se dieron cita para disputar las vibrantes finales de la Copa de Campeones Huánuco 2026, un certamen que a lo largo de sus fechas congregó a cientos de familias y que cerró con broche de oro coronando a los monarcas de las categorías Oro y Plata. Desde tempranas horas, el

ambiente estuvo cargado de expectativa. El rugido de las tribunas, colmadas por padres y aficionados, impulsó a los pequeños futbolistas a dar el máximo esfuerzo en cada jugada, confirmando que el semillero huanuqueño atraviesa un gran momento. Entre las instituciones más destacadas brilló la Academia Bernabeu FC, que ratificó su hegemonía al conquistar múltiples coronas: Oro en Sub 6, Sub 8 y Sub 10 (con su equipo

“A”), además del título Oro en Sub 13 en la modalidad de fútbol II. Por su parte, la Escuela de Fútbol Huánuco Soccer también firmó una actuación sobresaliente al adjudicarse los trofeos Oro en Sub 7 y Sub 11. El representativo del D.M. Unheval demostró la fortaleza de su cantera con tres coronaciones: Plata en Sub 12 (fútbol 9), Plata en Sub 13 y el campeonato máximo Oro en la competitiva Sub 15 de fútbol II, tras vencer en un duelo de infarto.

Asimismo, escuadras como Juan Tintaya (Oro Sub 12), Torneo FC (Oro Sub 9 y Plata Sub 10), Guerreros Sport (Plata Sub 9) y la E.F. Salas (Plata Sub 8) también dejaron su huella en esta edición del torneo. La Copa de Campeones Huánuco 2026 cerró así con un despliegue de talento juvenil y pasión deportiva, consolidándose como uno de los torneos más importantes del fútbol base en la región

Reacomodo en la parte baja

UTC es sancionado en al Liga 1 y cae al último lugar de la tabla

La Liga I oficializó la sanción contra UTC de Cajamarca, que perdió cinco puntos en el Torneo Apertura tras resoluciones de la Cámara de Disputas de la FPF. La medida responde a deudas pendientes con los jugadores Gaspar Gentile y Carlo Diez, correspondientes a temporadas anteriores. Aunque el club intentó recurrir a la justicia ordinaria para frenar la primera sanción, no logró hacerlo en el segundo caso, lo que derivó en la reducción definitiva de puntos y en la prohibición de inscribir futbolistas extranjeros en el próximo libro de pases. Con esta decisión, UTC pasó de 18 a 13 unidades, cayendo al último lugar de la tabla y quedando en la posición 18, dentro de la

zona de descenso. La parte baja del campeonato se reacomodó: Atlético Grau, Sport Huancayo y Juan Pablo II se mantienen con 16 puntos en las casillas 15, 16 y 17, respectivamente, pero ahora con un margen de tres puntos sobre el conjunto cajamarquino. En la cima, Alianza Lima se consolidó como líder absoluto con 40 puntos y una diferencia de goles de +22, seguido por Chankas con 34 y Cienciano con 33. Más abajo, Universitario ocupa el cuarto lugar con 29 unidades y FBC Melgar el quinto con 28. La lucha por el título se mantiene cerrada en la parte alta, mientras que en el fondo la sanción a UTC reaviva la disputa por evitar el descenso.



El cuadro victoriano deberá pagar S/ 1.5 millones a Guillermo Salas

El Poder Judicial declaró fundada en parte la demanda interpuesta por el entrenador nacional Guillermo “Chicho” Salas contra Alianza Lima, reconociendo la desnaturalización de contratos de locación de servicios y estableciendo la existencia de una relación

Le ganó a Alianza Lima



laboral a plazo indeterminado bajo el Régimen Laboral de la Actividad Privada (Decreto Legislativo N.º 728) desde el 1 de enero de 2015 hasta el 24 de julio de 2023. La sentencia ordena al club blanquiazul pagar al técnico los siguientes montos: S/ 973,875.45 y US\$ 5,048.90 por conceptos laborales como gratificaciones, vacaciones e indemnización vacacional; S/ 506,017.40 por indemnización por des-

pido arbitrario; y S/ 10,000.00 por daños y perjuicios (daño moral). En total, la suma que Alianza Lima deberá abonar a Salas alcanza aproximadamente S/ 1'507,116.75. Cabe recordar que Salas dejó de ser entrenador de Alianza Lima en 2023, tras conquistar el Torneo Apertura, pero la directiva decidió poner fin a su proceso y contratar al uruguayo Mauricio Larriera.

SOPA DE LETRAS

A D X H U E S O N L F X F
 L A D P I U S P G D O R C
 T F G N S R K P K Q E B O
 I C R O Q U E T A S I F C
 P F O K L Q C E C C F C I
 L A I B W M E O M D I O N
 A V J W O S B L J N J O A
 N Q W X C D O K V A S P T
 O A S A U A L Y L T U D R
 R I E G O R L S R I Y O A
 B F C L A O I D F V J R M
 A A O Q T M N I A O N Q P
 S U S T R A T O B H R S A

- ALTIPLANO
- AROMA
- CEBOLLÍN
- COCINA
- CROQUETAS
- ESPACIO
- FRESCO
- HUESO
- NATIVO
- RIEGO
- SUSTRATO
- TRAMPA

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



SUDOKU

		1		3	7		4	6	
		7					8	3	9
9	5				8	1	7		
						9	8	3	
		8		2	5			1	
3	1		4			7		5	
6			8		3		1		
2		4	5	6	1			7	
1				7	4	6			

		5	3	4		
4				2	5	3
				6		1
6			2			
		1		5		
				3	1	4

UN DIA COMO HOY



1718.- Nace Miguel Feijoó de Sosa, político peruano.
 1743.- Nace en Madrid (España) José Fernando de Abascal y Sousa, militar y administrador colonial español. Virrey del Perú (1806-1816).
 1828.- El Congreso dispone que los pueblos

de Contumazá, San Marcos y San Pablo se denominen "villa". Que el pueblo de Juli se denomine "Benemérita villa". Que los pueblos de Ayaviri y Pucará se denominen "Leal villa".
 1850.- Nace en Lima el Dr. Isaac Alzamora, Vice Presidente de la República desde 1899 hasta 1903.

JUNIO

03



HOROSCOPO

 ARIES Si actúas precipitadamente no obtendrás los éxitos que hoy puedes ganar. Piensa antes de actuar y consulta primero a los que te rodean. Los viajes se presentan felices y con muchas emociones.	 TAURO Los buenos momentos con la pareja se podrán limitar si actúas tan dominante como siempre. Si das un poco de libertad ganarás para ti el apoyo de todos y más. Se facilitan las experiencias ardientes en el amor.	 GEMINIS No entres en discusiones o en asuntos de terceras personas, te ganarás enemigos gratuitos y muchos problemas. En el hogar serán fáciles los roces y rupturas con los más cercanos. Hoy toca mucho temple.
 CANCER Emplea más tiempo para tus asuntos y no te dejes llevar por las palabras o ideas de los nuevos conocidos. Si te centras en tu objetivo llegarás al éxito sin problema. Hoy se facilita la suerte en el azar.	 LEO Deberás controlar cierto desánimo que hoy te embargará. Tanto la pareja como los amigos te ayudarán a ello. Habrá hoy gastos por encima de tus posibilidades y el descontrol creará confusión. Un día para tomar con calma.	 VIRGO Te convendría cambiar de táctica para conseguir tus objetivos. Las personas que hoy te rodearán no estarán muy de acuerdo contigo, ten paciencia, y aprovecha el día totalmente para tus asuntos personales.
 LIBRA Si te sientes algo agobiado en el ambiente que hoy te rodea busca una salida rápida en los paseos y viajes que en la jornada serán felices. Habrá amores fáciles con nuevos conocidos, tu magnetismo de hoy a tope.	 ESCORPIO Tu ardor amoroso será difícil de calmar hoy. No te precipites en tus exigencias en la jornada o más que encontrar sexo hallarás desprecio y frialdad, e espera mejores momentos, no por correr llegarás antes.	 SAGITARIO Todo lo que hoy emprendas se resolverá a tu favor y con el mínimo esfuerzo por tu parte. No tan fácil se te dará en el amor donde deberás luchar hasta el final y con toda la fuerza. Si hoy aplicas paciencia llegas.
 CAPRICORNIO Los viajes y todas las actividades que hoy emprendas junto con amigos y familiares te aportarán mucha felicidad. La pareja se mostrará mucho más afectuosa y apasionada. Hoy habrá suerte en el juego.	 ACUARIO Controla hoy tus nervios, si te dejas llevar por tus impulsos en la jornada podrías hacer daño a quien menos se lo merece. Calma y control son prioritarios en esta jornada, nada de precipitarte y mide más tus palabras.	 PISCIS Excelente jornada para realizar cambios en tu hogar o en tu trabajo. Si te proponen un nuevo proyecto no te lo pienses dos veces, hoy puede ser tu día para llagar lo más lejos posible. La diosa de la Fortuna de tu parte.

► **Huánuco coronó a sus nuevos monarcas infantiles y juveniles en la Copa de Campeones 2026**

► **Destacaron: Bernabéu, Huánuco Soccer, DM Unheval, Juan Tintaya, Torneo FC y Guerreros Sport**



¡CAMPEONES!



SEMIFINALES DE CANDELA

Todo se define en los partidos de vuelta en la Copa Perú de Leoncio Prado



CON GOL DE LA VICTORIA

Sebastián Mamani regresó a las canchas para darle el triunfo a Atlético Evza



YA ARMA SU EQUIPO

Albino Velásquez convoca jugadoras con miras a la Liga de Ascenso Femenino